

017/08

Guayaquil, marzo del 2008

Señores
CATASAN S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo con la designación de Comisario, informo a ustedes sobre el Balance General de Catasan S.A. al 31 de Diciembre del año 2007, presenta razonablemente la situación financiera de la empresa, de conformidad con los principios de contabilidad de general aceptación y disposiciones pertinentes de la Ley de Compañías.

Atentamente,


Irene Narváez M.
Reg. 13377

